



veinte maravedis?

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CUARENTA Y UNO.

Onse de la mañana, Littando a los postores, hauer doles saber este acuerdo =

Se abra el Contrato,

La Sui. queda se abra el Contrato el Lunes veinte y nueve de Corriente, para poner precio a la Seda, a cuya diligencia concurre con el Sr. Comisario de Cavalleso Comisario, y se fisen en el las tablas de las ordenanzas, y recudmento de los Curadores, p. su mas puntual Observancia =

ganancia de Poritto, de Pan...

El Sr. Don Joachin de Toledo, Vez. Com. de Poritto, dio cuenta, como hasta el dia veinte de Corriente, ay en Corrientes en el quatro mill setecientas quatro y tres fanegas de trigo, y de ganancia de el distrito de la panaderia, a razon de setenta y cinco fanegas al dia, a precio de veinte y siete reales cada una, diez mill ochocientos y tres de cuenta de diferencia, que se lo que a podido indagar desde el corto tiempo que sabe este empleo; y asi lo hare presente a la Sui. para que en su inteligencia, le ordene lo que tubiese por combeniente = Hauer dole oído, y conferido, dio las gracias al Sr. Don Joachin, por el zelo con que solicita el beneficio comun. Y acordó se continue la providencia anteredentemente tomada, sin novedad en el repartimiento, y precio a que seda el trigo a la Panaderia =

